



**ACTA N° 21 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD  
DE HUALAÑÉ.-**

**MIÉRCOLES 04 DE JUNIO 2.003.-**

- TABLA :**
- 1.- Acta.-
  - 2.- Cuentas.-
  - 3.- Tabla Ordinaria.-
  - 4.- Audiencia Coop. De Agua Potable La Huerta.-
  - 5.- Contrato Honorarios.-
  - 6.- Hora de Incidentes.-

*En Hualañé a cuatro días del mes de Junio del año 2.003 y siendo las ocho horas con quince minutos, entra en Sesión ordinaria el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Samuel Baeza Reyes y la asistencia de los Srs. Concejales Dn, Sergio Meza Manríquez, Dn. José Miguel Alvarez Fuenzalida, Dn. Sergio Ramírez Núñez, Dn. Carlos Rubén Ruz Aguilera y Dn. Luis H. Hernández Alvarado, más la presencia del Sr. Secretario Municipal Dn. Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-*

*La Tabla del día considera:*

*1.- Acta.-.*

*Se da lectura a acta número diecinueve correspondiente al día Miércoles veintiocho de Mayo del año en curso, la que sufre la siguiente observación:*

*El Sr. Meza señala que en página 5 letra g, los dineros de los que se habla, es de mantención de locales escolares, no de subvención.-*

*Sr. Ramírez, En página 6 indica que no se refirió a ninguna escuela en especial, sino que dijo que ese día estaba ocupado el estadio en circunstancia que el C. D. Los Tigres había solicitado el recinto con un mes de anticipación, manifiesta que no se opone al encuentro deportivo y que para salvar la situación van a jugar ese día con el C. D. Corrihueles en la cancha de Campo Lindo, de la Rinconada. Consulta si el municipio esta involucrado en la actividad. Se le informa al Sr. Concejel que se va a entregar un apoyo logístico y se hizo el contacto personal para que la idea tuviera un mayor respaldo.-*

*Realizada las observaciones se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-*

Seguidamente se da lectura a acta de sesión Extraordinaria número veinte, correspondiente al día Miércoles veintiocho de Mayo del año en curso, la que se aprueba sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

## 2.- Cuentas.

El Sr. Alcalde informa que:

a.- Los cupos del plan de Generación de empleos son 29 porque se rebajaron dos cupos. El caso de la Sra. Amalia Herrera está contratada por el Departamento de Salud y la niña de La Huerta es de los programas de CONAF.- El Sr. Ramírez cuestiona la contratación de la Sra. Herrera por ese departamento porque después se quejan de falta de recursos.-

b.- Informa que una vez que la gente termine los trabajos del Puente de Cañete, los maestros van a trabajar en los pisos para el traslado de las salas, a la escuela Msr. Manuel Larrain.-

c.- Da a conocer que el contrato de la recolección de basuras termina en el transcurso del año. Por su parte el contratista se ha mostrado bastante interesado en seguir e incluso va a comprar mas depósitos para instalar en diferentes puntos de la ciudad; ha señalado además que se encuentra en la propuesta de la compra de un camión. El Sr. Alcalde agrega que se va a llamar a licitación, pero se ve que no tendría mayor competencia.-

d.- Se compró el material para las luminarias y las ampolletas para la reparación de luminarias apagadas. A la vez se recibió el presupuesto de EMELECTRIC para la reposición y en el transcurso de 10 días estaría concluido el trabajo.-

Para los sectores de Caone, Parronal, La Higuera y Puente Paula se van a instalar luminarias con el material de reposición.-

Además se van a plantar 400 árboles (casuarinas) camino al puente Paula por ambos lados.-

e.- Se encuentran reparadas las luminarias que se van a entregar a los concejales, para su retiro se debe conversar con Dn. Carlos Rodríguez, quien va a indicar donde se pueden colocar de acuerdo a estudio de consumo de energía que encargó el municipio. El Sr. Ramírez se muestra disconforme con lo señalado, porque había conversado para poner luminarias hacia el interior de Villa Los Jardines y el Sr. Rodríguez le dijo que no se podía porque aumenta el consumo de energía.-

f.- Da a conocer que la radio del Liceo salió del aire porque era una emisora de carácter interno. El Sr. Ruz consulta si esa es la respuesta que ha entregado el Establecimiento, porque de ser así no se ajusta a lo señalado en el proyecto, porque para eso no tendría para que haber invertido recursos en ese tipo de antena incluyendo gastos de técnico. Dineros que en ese caso debieran haber usado en otras cosas. Insiste en la necesidad de conocer la respuesta de la Dirección del Liceo.-

g.- Sobre el cierre de la calle de La Huerta no es que el municipio no haya hecho nada. Se presentó querrela de restitución el día Lunes, la que incluye costas e indemnizaciones. Agrega que se encargó a una persona para que viajara a Archivos

Nacionales y rescate escrituras del año 1911. Además se denunció a Vialidad y a Bienes Nacionales para que intercedan en el caso, pero la idea final es reabrir la calle, sin que esto signifique que la situación se encuentra terminada, por el contrario recién se estaría iniciando el juicio. Informa que el receptor judicial estaría notificando al Sr. Rojas en el transcurso del día. Se tiene conocimiento que el propietario ha instalado un poste eléctrico, situación que se ha puesto en conocimiento de EMELECTRIC pidiendo que no realice trabajos en la superficie.-

El Sr. Alvarez señala que se comprometió a hablar con el hermano de la persona y ver la forma como poder llegar a un buen entendimiento. Indica que el propietario se encuentra asesorado por un abogado y ha tratado de hacer las cosas bien, aunque los hermanos no están de acuerdo, pero en el fondo lo que pretenden es que el municipio le cancele el derecho que le corresponde, pidió al Beno Rojas para su hermano llegara a un sano acuerdo.-

El Sr. Ruz consulta cual es la participación del Director de Obras en la situación, porque debió haber puesto objeción cuando no vio la servidumbre de paso y si no hubiera autorizado el plano de subdivisión nada de esto estaría pasando. Ahora si la persona esta haciendo movimientos de tierra es para subir el valor de la propiedad. Consulta qué visualiza el municipio como solución al problema.

El Sr. Alvarez considera que desde el municipio se actuó demasiado tarde y el propietario puso los antecedentes en poder del magistrado.

El Sr. Ramírez manifiesta que el municipio puede ganar la querrella , pero esto significa un juicio penal y aquí un funcionario cometió un grave error, por lo que señala no estar de acuerdo en que el municipio contrate un abogado, porque el costo debe ser asumido por el responsable del error, porque tenía que constituirse en terreno y no llegar y firmar a lo compadre. El único responsable del conflicto es el Director de Obras no el municipio.-

El Sr. Alcalde precisa que efectivamente hubo un error del Director de Obras, pero el municipio debe contratar un abogado velando por el bien común y los habitantes de La Huerta. Ahora lo que se pretende con la querrella es abrir el paso, que cancele las costas y no llegar a conversación con el propietario, sino que dejar que la justicia actúe, porque de otra manera todos los vecinos se van a sentir con el derecho de cerrar y posteriormente cobrar un derecho y eso no puede ser, porque es la vía alternativa que se tiene hacia la costa.-

Seguidamente da lectura a parte de la querrella interpuesta en el Juzgado de Letras de Licantén. Se invita a participar al Sr. Osvaldo Nicolao para que entregue mayores antecedentes de la situación. El profesional informa que la querrella es solo por restitución de la servidumbre y en ningún caso se desconoce la propiedad del terreno. Señala además, que la contraparte interpuso una demanda por un decreto extendido por el municipio y porque no habían conversado con él.-

Se retira el Sr. Nicolao de la sala.-

h.- Se hizo llegar el Zinc y materiales a la escuela de La Huerta.-

i.- En relación a los proyectos FONDEVE viene con observaciones a excepción del C. D. De Rayuela, pero son situaciones menores y ya se habló personalmente con los involucrados, los antecedentes solicitados los pueden hacer llegar lo antes posible. El caso más complejo es el del C. D. Los Tigres pero se conversó con dirigentes de la Junta de Vecinos para que vialidad entregue ese espacio en comodato.-

El Sr. Ruz consulta cuál es la situación de Junta de Vecinos de La Huerta, considera que la comisión evaluadora se salió de Reglamento de FONDEVE. Indica que el Sr. Mora por una parte informa que la Junta de Vecinos tiene cuentas pendientes y por el contrario lo entrega como seleccionado al concejo.

El Sr. Meza hace presenta que esta Junta de Vecinos por acuerdo de concejo se encuentra descartada.-

El Sr. Alcalde dice que en el caso del C. D. Danich Pérez no cumple porque no es un proyecto sustentable; situación que no comparte con la comisión, lo que es respaldado por el Sr. Alvarez porque no poseen propiedad para poder construir.-

El Sr. Ramírez desea insistir en que se cometió un error porque la Subvención y los FONDEVE son dos cosas totalmente diferentes y no se explica quien podría solucionar el problema del C. D. Los Tigres, más aún cuando es el presidente de la institución deportiva. Cree conveniente tomar una determinación al respecto porque incluso el C. D. De Rayuela no tiene planos ni autorización de construcción- El Sr. Alcalde informa que dos dirigentes de la Junta de Vecinos son las que conversaron con él y se encuentran haciendo los tramites.-

El Sr. Alcalde indica que se va a esperar el plazo dado por el concejo y se va a definir la distribución.-

### 3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum N° 63 a Director Dpto. de Salud, solicita antecedentes de contrato de la Sra. Amalia Herrera.-

b.- Memorándum N° 59 enviado a la Sra. Directora de Tránsito y Patentes por situación de Supermercado y Traslado de patente de Restauran.-

c.- Memorándum N° 61 al Sr. DAEM presentando inquietud por subvención de reparación de locales escolares, músicos de banda provincial, profesora de Filosofía, nominación del Sr. Concejal Dn. Miguel Alvarez Fuenzalida en la comisión Educación, etc.

d.- Memorándum N° 60 enviado al Sr. Director de Obras dando a conocer inquietudes y preocupaciones del concejo.-

e.- Ord. N° 312 remitido al Sr. Director del Liceo sobre radio Gabriela.-

f.- Ord. N° 333 a EMELECTRIC Hualañé, con el propósito de no efectuar obras en propiedad del Sr. Rojas de La Huerta.-

g.-Ord. 310 a Encargado Aguas Maule Sur, por calidad de agua de población Bella Vista.-

h.- N° 311 a EMELECTRIC Hualañé, por encendido de luminarias en Poblaciones Villas Norte.-

i.- Certificado N° 72 por proyecto "Construcción de Jardín Infantil, sector El Porvenir".-

j.- Ord. N° 267 de Directora (s) de Salud sobre contrato de Sra. Amalia Herrera.-

k.- Ord. N° 010 de Clubes Deportivos de La Huerta. Dando a conocer preocupación por término de comodato de estadio de La Huerta.- El Sr. Alcalde solicita reflexionar el tema y traer inquietudes y posibles compromisos de los clubes para con el municipio y con el deporte. El tema será visto en próximo concejo.-

#### 4.- Audiencia Coop. Agua Potable La Huerta.-

*Ingresan dirigentes y seis vecinos de la localidad quienes desean conocer y presentar inquietudes sobre estado en que se encuentra el proyecto de Reposición y Ampliación de la Red de Agua Potable y Alcantarillado.-*

*El Sr. De la Barra, presidente del organismo, da a conocer que tuvieron acceso a informe de Director Regional de Obras Hidráulicas, en donde por 5ª vez es notificado porque el documento presenta un total de 47 observaciones, el cual uno de ellos es insalvable, ya que debe adjuntar un título que el contratista no posee; lo más complicado del tema es que han pasado 5 años y todavía el proyecto no se encuentra al cien por ciento, por tanto consulta qué se hace al respecto.-*

*El Sr. Alcalde entrega una referencia desde el año 1998 en que se genera el contrato con Dn. Santiago Correa, profesional que se adjudica la licitación, siendo alcalde Dn Carlos Rubén Ruz Aguilera. Por contrato se realizó un primer estado de pago de mas menos 8 millones de pesos y un segundo estado de pago en el año 2.001 de mas menos 2 millones de pesos. El proyecto ha tenido diferentes instancias de análisis y en un comienzo un título profesional que era válido, fue reemplazado por el de Ingeniero Civil en Obras Hidráulicas. Como consecuencia de las etapas y observaciones que ha debido superar el proyecto, el contratista ha sostenido reuniones con el concejo y con la cooperativa, comprometiéndose a subsanar las deficiencias en plazos que no ha cumplido y ha engañado tanto a dirigentes de la organización como a las autoridades comunales.- Finalmente señala que se conversó con el Sr. Correa y se comprometió a entregar superadas las observaciones en un plazo de 10 días, fecha que se cumple el día 14 de Junio, e incluso ha informado que cuenta con el respaldo profesional de Dn. Carlos Figueroa.-*

*Por otra parte el municipio considera improcedente caducar el contrato del Sr. Correa, porque está trabajando el proyecto de Alcantarillado del El Porvenir y se encuentra casi listo y no sería recomendable indisponerse con el profesional. Situación que no es compartida por el presidente de la Junta de Vecinos.-*

*El Sr. Ruz da a conocer que el mandato fue autorizado y resultado por la SUBDERE en la contratación del profesional, después de la licitación correspondiente y posteriormente el Municipio se transforma en Unidad Técnica, razón por la cual no se puede reclamar a esta instancia de gobierno.-*

*El Sr. Haroldo Fuenzalida lamenta que no se encuentre el Sr. Director de Obras y saber el porqué se aprobó un proyecto y el otro no, se deduce que el alcantarillado se encuentra sin dificultades y el de Agua Potable es el que se encuentra trabado. Consulta además si existe la posibilidad que el proyecto se pierda o se quede sin recursos.-*

*La Sra. Cristina Peters manifiesta que el Sr. Correa a mentido en varias oportunidades e incluso señaló que contaba con un Staff de profesionales que respaldaban el proyecto.-*

*El Sr. Alcalde concluye señalando que lo concreto es que se dió un plazo de 10 días y que cumplen el 14 de Junio, además se va a verificar si cuenta con los servicio del Sr. Carlos Figueroa. Por otra parte el proyecto no se pierde, sino que se va a demorar más porque en estos momentos todos los recursos están siendo derivados a los programas de Chile Barrio.-*

*El Sr. De la Barra deduce que este es un ultimátum que se ha puesto y si se objeta nuevamente aunque sea por una observación se termina el contrato. El Sr. Alcalde confirma esta aseveración y se aceptaría la sugerencia de Obras Hidráulicas para la contratación de un nuevo profesional.-*

*Seguidamente el Sr. Alcalde entrega antecedentes a los vecinos, de los trámites que se han realizado para reabrir el camino de la ex línea férrea, tema que ha sido conversado largamente al interior de la sala.-*

*El Sr. José Castro consulta si el municipio ha iniciado alguna acción para regularizar e inscribir estos retazos que son de uso público, e incluso dice que la D.O.M. autorizó a una vecina para que corriera su deslinde y la calle quedo muy estrecha.-*

*Se retiran los dirigentes y vecinos agradeciendo la disposición del concejo.-*

#### **5.- Honorarios de Profesional.-**

*El Sr. Alcalde da a conocer que para emprender las acciones legales en el caso de camino de la ex línea férrea de La Huerta, se debe contratar un profesional a honorarios que interponga la demanda; por lo que solicita pronunciamiento de los Srs. Concejales.-*

*Sr. Meza, contratar los servicios de un profesional, dejando en claro que es un error por inoperancia de un profesional.-*

*Sr. Alvarez, contratar los servicios profesionales.-*

*Sr. Ramírez, no esta de acuerdo.-*

*Sr. Ruz, de acuerdo en contratación de un profesional, con la salvedad de que se trata de un error e inoperancia.-*

*Sr. Hernández, contratar un profesional.-*

*Sr. Alcalde, contratar los servicios de un profesional.-*

*Por tanto se ACUERDA contratar los servicios de un profesional para querrela en contra del Sr. Juan Manuel Rojas Ibarra por cierre de camino existente en la ex línea férrea en la localidad de La Huerta.-*

#### **6.- Hora de Incidentes.-**

**Sr. Meza:**

*a.- Da a conocer la falta de camarines y duchas para los alumnos en las horas de Educación Física, por lo que solicita que se puedan utilizar los camarines y duchas del gimnasio San José, que es donde realizan las clases.- Se va a informar al Sr. Luis González Arancibia, señalando que los apoderados cooperan con el gas para la ducha.-*

**Sr. Ramírez:**

a.- Consulta qué pasa con la persona del Pro Rural, porque un señor Consejero Regional le informó que el proyecto de continuidad del programa no fue aprobado, por lo tanto no tiene recursos. Se le indica al Sr. Concejal que ya no existe, pero el funcionario se encuentra siguiendo el proyecto de las Máquina perforadora de pozos.-

b.- Insiste en la urgente necesidad de iniciar la construcción de los nichos del cementerio. El Sr. Alcalde informa que ya se compró el material y pronto se van a iniciar los trabajos.-

c.- Insiste en la entrega de luminarias ofrecidas a los Srs. Concejales.-

d.- Da a conocer que recientemente una empresa eléctrica estuvo reparando las luminarias del centro y desde ese día disminuyó la luminosidad de las calles, se ve más oscuro porque parece que cambiaron ampolletas y otras no encienden. Pide informar a la Dirección de Obras.-

e.- Señala que el concejo en el año 2.001 aprobó para el 2.002 la suma de 3 millones para Asistencia Social, dineros que nunca llegaron a ese departamento. Posteriormente el año 2.002 se aprobó para el 2.003 se aprobaron 4 millones y hasta el momento tampoco han llegado los recursos y por lo que ha sabido se están entregando a la Visitadora Social que esta contratada por medio día, situación que es totalmente ilegal. Señala que hizo consulta a Contraloría y le piden que el Sr. Alcalde le entregue mayor información o de lo contrario se respalde con la firma de tres concejales, donde duda que pueda tener respaldo porque siempre los reclamos los ha hecho solo. Agrega que cuando pidió el listado de las personas a contraia del municipio, para aprobar el presupuesto, esta persona no estaba incluida. Pide aclarar la situación.-

f.- Consulta qué pasa con la moto niveladora. Se le indica que el operador entraría en un mes más.- *Agora to...*

**Sr. Ruz:**

a.- Recuerda que en una oportunidad solicitó un proyecto para badén de Peralillo, para entregarlo al Senador Gazmuri, documento que nunca ha llegado. El Sr. Alcalde hace entrega del proyecto.-

b.- Informa que ha recibido reclamos de vecinos por el botadero de basura que se ha convertido el Puente Núñez. Pide instalar letreros.-

c.- Consulta qué pasa con los paraderos de la calle Libertad. Se le indica al Sr. Concejal que se van a construir tres.-

d.- Pregunta qué pasó con los 2 millones de pesos que se iban a aportar a la iglesia de Paula. Se informa que se han entregado cerca de 400 mil pesos, más aporte en maquinarias.-

e.- Da a conocer que el Liceo contrató a una empresa para que realizará un estudio de control interno y elaborar un reglamento de adquisiciones y compra. Solicita se pida al Liceo si existe el reglamento y si se ha implementado el sistema.-

**Sr. Hernández:**

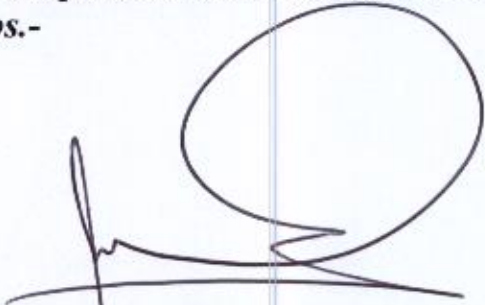
*a.- Da a conocer que el problema del teléfono de la escuela no es que esté malo, sino que no se ha pagado la cuenta hace cuatro meses. Se informa que ya se canceló.-*

*b.- Solicita información sobre una pelea entre niñas al interior del Liceo por consumo de drogas, da como referencia el apellido de la niña Canales Eyzaguirre.-*

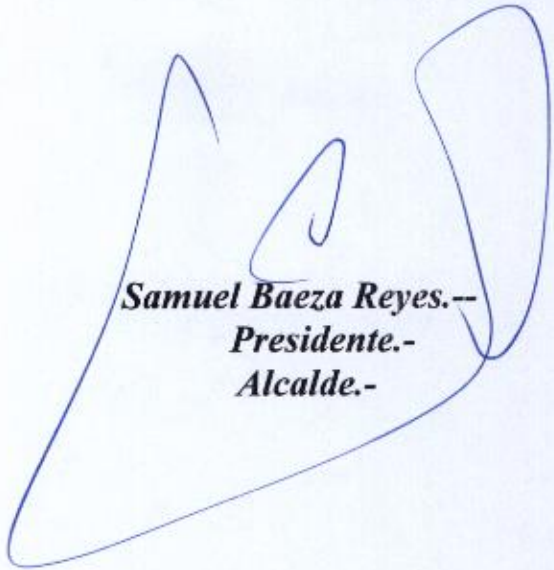
**Sr. Alvarez:**

*a.- Expresa su malestar por el incumplimiento en la hora de inicio del concejo, por cuanto a los funcionarios les puede parecer mal porque pueden pensar que los están controlando. Pide que los concejos se inicien a las 8, 45 minutos. Sugerencia que es aceptada por los Srs. Concejales.-*

*Cumplida la tabla de citación se levanta la sesión a las doce horas con quince minutos.-*



**Luis Arturo Flores Cabrera**  
**Ministro de fe.-**  
**Secretario.-**



**Samuel Baeza Reyes.--**  
**Presidente.-**  
**Alcalde.-**